ALCALDÍA DE
GIRARDOTA

Girardota, 08 de septiembre de 2025

EL SUBSECRETARIO DE CULTURA

HACE CONSTAR:

Que la empresa ECONTROL SYSTEMS S.A.S., identificada con el NIT. Nro. 900733260-9, prestó al Municipio de Girardota, los servicios de suministro, según los OTRO SÍ Nros. 1 y 2 realizados al Contrato CMC021-2025, cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE EQUIPO DE AMPLIFICACIÓN, SISTEMA DE LUCES CON CONSOLA Y MEZCLADOR DIGITAL PARA LA PRODUCCIÓN DE SONIDO PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES PROGRAMACIONES Y ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN LA AGENDA CULTURAL MUNICIPAL, ASÍ COMO PARA LA DIFUSIÓN DE LAS TRADICIONES PATRIMONIALES, FESTIVIDADES Y CONTENIDOS ARTÍSTICOS DE MERCADOS ALTERNATIVOS Y LA FORMACIÓN DE LOS USUARIOS DE LOS PROGRAMAS DE LA CASA DE LA CULTURA PEDRITO RUÍZ DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA".

Por tal motivo es necesario cancelar la suma de catorce millones noventa y seis mil novecientos ochenta y siete pesos con veintiocho centavos ($14.096.987.28), deducibles del Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro. 1068 del 03 de julio de 2025 y Registro Presupuestal Nro. 1428 del 03 de julio de 2025.

Para constancia firma:

CARLOS ANDRÉS ZAPATA GIL
Subsecretario de Cultura

Elaboró: Gladys Cataño